

EDICTO

Nº Edicto: 6239

Carátula: MOLLO LORDIS FELICIDAD S/ VARIOS (f) (RECTIFICACION DE PARTIDAS)

Número de Expediente: Recep.:V-2LB-97-F2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/04/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/04/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5970

Texto del edicto:

La Dra. Marisa Calvo, Jueza de Familia a cargo del Juzgado de Familia de Luis Beltrán con asiento de funciones en calle Guerrico 624 de Luis Beltrán, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Erica Lavin Larregain, en los autos caratulados "MOLLO LORDIS FELICIDAD S/ VARIOS (f) (RECTIFICACION DE PARTIDAS)" (Expte. Nº V-2LB-97-F2020) cita y emplaza por el termino de QUINCE DIAS a partir de la ultima publicación del presente a todo aquel que se considere con derecho a formular oposiciones a la rectificación de nombre de la Sra. MOLLO LORDIS FELICIDAD, DNI 24.450.821. La oposición debe fundarse y acompañarse de toda la prueba que la justifique (Art. 222 CPF). Publíquese edicto por DOS DIAS. SECRETARIA, 12 de MARZO DE 2021. Dra. Erica Lavin Larregain- Secretaria.